



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA,

23.11.2001

RES.HD.N° 840 - 01

Expte.No.4580/01

VISTO:

La nota No.2239, mediante la cual se solicita el auspicio para la realización de las *IV Jornadas de Estudiantes Universitarios sobre Medio Ambiente* y *III Jornadas de Estudiantes Terciarios de Concientización Ambiental*, entre los días 02 y 03 de noviembre de 2001; y

CONSIDERANDO:

Que las jornadas tienen como objetivo principal, crear espacios de discusión y reflexión, sobre "*La basura: un problema ambiental*", un tema sobre el cual se pueden aportar nuevas herramientas y visiones sobre los conceptos de Educación Ambiental, propiciando la reflexión, la modificación de actitudes y comportamientos generados por el hombre en contra de la naturaleza;

Que la Comisión de Asuntos Culturales y Extensión al Medio, en su despacho No.004/01, recomienda otorgar el auspicio solicitado;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,


**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** AUSPICIAIR la realización de las *IV Jornadas de Estudiantes Universitarios sobre Medio Ambiente* y *III Jornadas de Estudiantes Terciarios de Concientización Ambiental*, que se realizarán entre los días 02 y 03 de noviembre de 2001, en esta Universidad.

**ARTICULO 2°.-** COMUNÍQUESE al Prof. Eduardo Bellavilla, Escuela de Ciencias de la Educación, Secretaría de Extensión Universitaria, Despacho de Consejo y Comisiones y CUEH..

mda

  
M. SOSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



  
LIC. E. CATALINA BULIBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa